

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331932

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

02-03-2017 15:44:24

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-429-CM17

SEÑOR (ES) :

COMERCIAL ENERFIT

RUT :

76.508.234-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

CP2152904 SP0105008 ADQ. DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA ANAHUAC FONDO MOVAMONOS, SEGUN FICHA N° 882

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221500 2239-17-lp14	EQUIPAMIENT O DEPORTIVO MASTER FIT HOME GYM UNIDAD	3	(1335929) EQUIPAMIENTO DEPORTIVO MASTER FIT HOME GYM UNIDAD 1362106	(1335929) EQUIPAMIENTO DEPORTIVO MASTER FIT HOME GYM UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$5629	193.258,00	0,00	0,00	579.774
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		579.774
					Dcto.	\$		11.595
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		568.179
					19% IVA	\$		107.954
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		676.133

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152904 SP0105008 ADQ. DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LA ESCUELA ANAHUAC FONDO MOVAMONOS, SEGUN FICHA N° 882, CONTACTAR CON JUAN AGUILAR FONO: 982163589, ENTREGAR MATERIALES EN MAZTLAN S/N COMPLEJO DEPORTIVO CHINQUIHUE, ENTREGAR FACTURA EN AV. PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4º PISO OF PARTES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>